

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° Trece celebrada a las 17:30 horas del día Martes 06 de Marzo del 2018, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal  
Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98.

El señor José Alfredo Jiménez, preside.

**REGIDORES PROPIETARIOS:**

Carla F. Vincenzi Z.....AUSENTE

José Alfredo Jiménez

Olga Chaves Vargas

Milton Antonio Ledezma Rojas

Edgardo Alfredo Aragón Solera

**REGIDORES SUPLENTE:**

Luis Enoc Barrantes Cubero

Mayra Murillo Quesada

Jorge Mauricio Carranza Arias.....AUSENTE

María Cristina Solórzano Rodríguez.....PROPIEDAD

Natalia Salazar Alvarado

**SÍNDICOS PROPIETARIOS:**

Lucía Mendoza Ruíz

Wence Esmil Hidalgo López

Ivannia Rosa Vallejos Barahona

Xinia Treminio Pérez

**SÍNDICO SUPLENTE:**

Pedro González López.....AUSENTE

Marianita Arce Gutiérrez.....AUSENTE

José Pablo Trejos Villalobos

Lucas González Montoya

Están presentes en esta sesión el Señor Alcalde Lic. William Guido Quijano, el señor Auditor, José Luis Li Sing.

*El Señor Presidente procede a comprobar el quórum y están presentes 4 Regidores Propietarios, estando ausente la Regidora Carla F. Vincenzi, siendo colocada la Regidora Suplente María Cristina Solórzano Rodríguez en su lugar.*

**PUNTOS A TRATAR:**

**1. Audiencia:**

**A) Personeros de Visión Mundial. Tema Desarrollo de Capacidades en Reducción del Riesgo De Desastres Naturales en Comités Municipales de Emergencia.**

**B) Personeros de La Cruz Roja de Bagaces.**

**2. Lectura y aprobación de Acta N° 12**

**3. Lectura de Correspondencia.**

**4. Asuntos Varios.**

**5. Mociones.**

**Señor Presidente:** Da la lectura a la agenda. Indica al representante de La Cruz Roja, William Ruíz, que ante la ausencia de los representantes de Visión Mundial se les estará atendiendo de primero.

**Reg. Edgardo Aragón:** Ante la presencia de la Señora Analive Ramírez, en la sala de sesiones, solicita sea atendida, después de la audiencia de los Personeros de la Cruz Roja, con el tema “Planes de vivienda”.

**Señor Presidente:** Se somete a votación variar la agenda y dar un espacio de 10 minutos, en la sesión a la Señora Analive Ramírez, para tratar temas de “Planes de vivienda”. Quedando la aprobación 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

**CAP. 46 PERSONEROS DE LA CRUZ ROJA DE BAGACES.**

**Señor William Ruíz:** Extiende el agradecimiento a Don William Quijano, a Carla Vincenzi y a Edgardo Aragón por haber asistido a una reunión de la Cruz Roja, sobre información interna para que cada funcionario conociera la situación realde la institución.

Nosotros somos 6 funcionarios y los demás son voluntarios. Nosotros 6 somos los que tenemos que atender todas las incidencias de lo que pasa en el cantón, la mayoría del personal de lunes a viernes trabajan y están más disponibles los fines de semana, igualmente pasa en Guayabo, ya que la mayoría del personal son voluntarios y pueden llegar hasta el fin de semana y en horas de la noche atender.

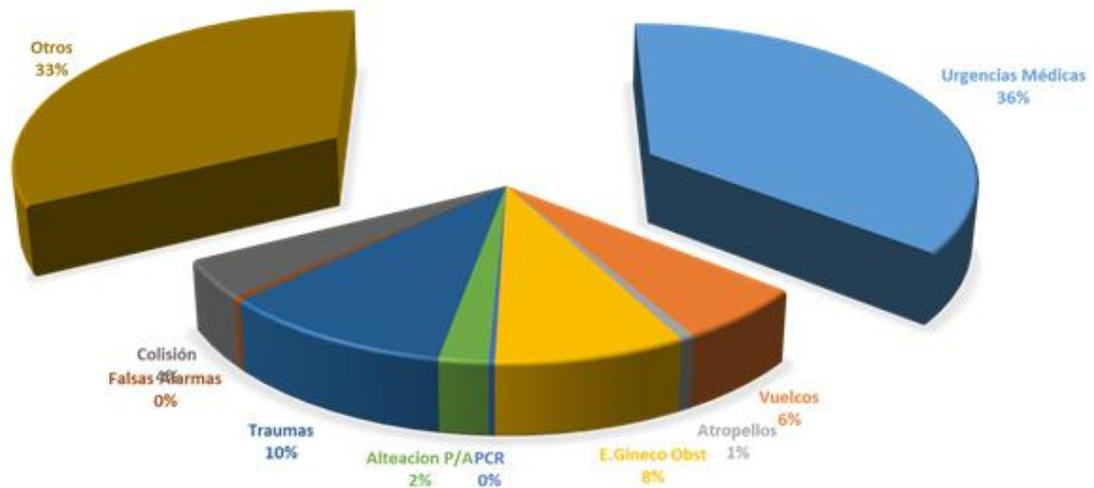
Que paso en el año 2017, tuvimos más de 1100 atenciones, ¿qué significa eso?, que nosotros atendimos más de 1100 casos a nivel de todo Bagaces, nosotros vemos desde el río el Salto, hasta Tenorio, de Bagaces hasta el Torno y hasta pegar con Palo Verde, vemos comunidades como Santa Fe, Pijije, San Ramón, Playitas, Falconiana, Bagatzí, Montenegro, Agua Caliente, El Salto y todo lo que es el casco de Bagaces, sin olvidar accidentes de tránsito sobre Carretera Interamericana.

Explica el cuadro:



## Nuestro Trabajo en el 2017

### ATENCION PREHOSPITALARIA 2017



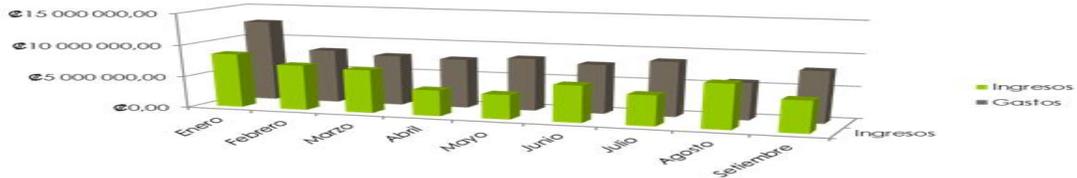
Entendimos un 33% en Casos Médicos (personas que llaman porque tienen un malestar), accidentes de tránsito (en su mayoría caídas y vuelcos en motocicletas), esto representó más de 1000 salidas en el 2017.

Hay salidas que no se contabilizan, porque salen a atender una llamada y terminan atendiendo por aparte otros casos y queda registrado con una misma salida. Muchas veces queda pendiente esto.

No queda contabilizado todo el tiempo que se trabajó con la Tormenta Nate, todas esas salidas no se contabilizan porque cuentan como atención a la emergencia, 1123 casos que nosotros atendimos fueron casos normales que ingresan por el 911 y que vamos a las casas de las personas.



## Ingreso Vrs Gasto



## ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO 2016-2017

Estado de Resultados			
del 01/01/2016 al 31/12/2016			
COMITÉ AUXILIAR			
CUENTAS	FONDOS PROPIOS	FONDOS PÚBLICOS	ACUMULADO
<b>INGRESOS</b>			
Fondos Públicos			-
Captacion de Recursos Economicos			4.064.100,00
Ventas de Servicios			86.374.703,18
Financieros			329.702,93
Ingresos Diversos			8.889.152,76
<b>TOTAL INGRESOS:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>99.657.658,87</b>
<b>GASTOS</b>			
Salarios costos y otros			64.318.961,99
Gastos por alquileres- servicios públicos			15.185.248,75
Gastos por Combustibles			14.265.763,14
Gastos por útiles- materiales y sum.			4.241.670,50
Gastos mantenimiento y reparación			4.504.029,77
Gastos por Depreciaciones			9.803.131,99
Gastos Diversos			8.444.957,39
Gastos Financieros			1.118,00
Gastos varios			1.182.070,28
Bienes Duraderos			-
<b>TOTAL GASTOS:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>121.946.951,41</b>
<b>DEFICIT:</b>	<b>€0,00</b>	<b>-</b>	<b>-€22.289.292,54</b>

Estado de Resultados			
del 01/01/2017 al 31/12/2017			
COMITÉ AUXILIAR			
CUENTAS	FONDOS PROPIOS	FONDOS PÚBLICOS	ACUMULADO
<b>INGRESOS</b>			
Fondos Públicos			-
Captacion de Recursos Economicos			1.193.825,00
Ventas de Servicios			78.000.889,77
Financieros			467.350,85
Ingresos Diversos			1.110.249,13
<b>TOTAL INGRESOS:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>80.772.314,75</b>
<b>GASTOS</b>			
Salarios costos y otros			44.651.046,47
Gastos por alquileres- servicios públicos			12.485.673,79
Gastos por Combustibles			14.538.804,02
Gastos por útiles- materiales y sum.			3.508.026,26
Gastos mantenimiento y reparación			6.505.932,67
Gastos por Depreciaciones			8.462.234,65
Gastos Diversos			1.529.645,37
Gastos Financieros			-
Gastos varios			-
Bienes Duraderos			-
<b>TOTAL GASTOS:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>91.681.363,23</b>
<b>DEFICIT:</b>	<b>€0,00</b>	<b>-</b>	<b>-€10.909.048,48</b>

¿Qué nos trae acá? Aquí lo que nos trae es enseñarles o mostrarles, a pesar de haber hecho un manejo lo más sincero de parte nuestra para reducir los gastos siempre mantuvimos una pérdida para el año 2017 en el Comité de Bagaces.

Es importante entender, la dificultad de ir a atender casos de emergencia cuando la atención de nosotros no es remunerada, sobre todo cuando hay que cubrir todos estos gastos de atención y de medicamentos, además de dejar la unidad funcional, lavada y con todo el equipo completo. La atención que se brinda en los accidentes y en las viviendas no es remunerada.

Lo que si pagan son los traslados de la clínica al hospital, hasta que la clínica este abierta, todo lo que haya que trasladarse al Hospital de Liberia después de estar cerrada la clínica se hace de gratis (a la hora que sea), incluso los traslados que se hacen directamente al hospital de Liberia se hacen también de gratis.

Si una persona nos llama a las 9:05 pm, tenemos que llevar ese paciente por lo que sea Liberia y así a la hora que salga.

Tenemos además los gastos de cubrir la Romería y Semana Santa (sin contar con un recurso que nos ampare). Semana Santa se vuelve difícil de cubrir, porque la mayoría de ríos están repletos de visitantes y nosotros tenemos que estar cubriendo esos eventos desde la mañana hasta la noche, además debemos de asumir la alimentación de las personas que nos ayudan. Esto es para que atiendan que nosotros tenemos gastos grandes sin remuneración.

Así mismo en fin de año tenemos puestos de atención y nos toca velar por estos, ¿entonces qué significa esto?, a pesar de nosotros cobrar el viaje de la clínica al hospital hay muchas otras cosas que hacemos por las cuales no recibimos nada y que realmente es parte de nuestra función, pero al verlo desde el punto de vista financiera se complica.

Nosotros somos una organización sin fines de lucro y estamos dispuestos a no ganar nada, y tampoco perder, el problema es que en los últimos años debido a los costos y las acciones, los Comités en Cruz Roja han estado perdiendo.

Entonces hemos hecho un esfuerzo grande, logrando bajar en más de ₡11,000.000.0 de colones en pérdidas del 2016 al 2017, pero aun así el 2017 lo cerramos en ₡10,900,000.0 en pérdidas.

¿Cuál es el problema de esto?, hemos tenido que hacer manejos fuertes (remover personal de Bagaces, Guayabo y Fortuna), esto no es fácil, porque tenemos que atender más territorio con menos personal y ha crecido mucho la población en Bagaces (hay una urbanización nueva pendiente, desconoce cuántas familias serán en total) y con el mismo recurso, porque nosotros no crecemos.

Nosotros usamos también fondos públicos, pero es aproximadamente el 6% de nuestro presupuesto. Lo que significa que si tenemos un presupuesto de 100 millones ellos nos dan 30 millones y los otros 70 millones restantes hay que salir a buscarlos. Nosotros hacemos actividades, cubrimos toros, el tope, y otras cosas, pero recibimos muy poco por esto, ya que no son tan abundantes como para salir adelante con solo esto.

## PROYECCIONES 2018

Tratar de bajar el gasto para el 2017, fue difícil y se realizó un trabajo en conjunto, se hizo

Estado de Resultados del 01/01/2017 al 31/12/2017 COMITÉ AUXILIAR			
CUENTAS	FONDOS PROPIOS	FONDOS PÚBLICOS	ACUMULADO
<b>INGRESOS</b>			
Fondos Públicos			-
Captacion de Recursos Economicos	-		1.193.825,00
Ventas de Servicios	-		78.000.889,77
Financieros			467.350,85
Ingresos Diversos	-		1.110.249,13
<b>TOTAL INGRESOS:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>80.772.314,75</b>
<b>GASTOS</b>			
Salarios costos y otros	-		44.651.046,47
Gastos por alquileres- servicios públicos	-		12.485.673,79
Gastos por Combustibles	-		14.538.804,02
Gastos por útiles- materiales y sum.	-		3.508.026,26
Gastos mantenimiento y reparación	-		6.505.932,67
Gastos por Depreciaciones	-		8.462.234,65
Gastos Diversos	-		1.529.645,37
Gastos Financieros	-		-
Gastos varios	-		-
Bienes Duraderos	-		-
<b>TOTAL GASTOS:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>91.681.363,23</b>
<b>DEFICIT:</b>	<b>€0,00</b>	<b>-</b>	<b>-€10.909.048,48</b>

Estado de Resultados del 01/01/2018 al 31/12/2018 COMITÉ AUXILIAR			
CUENTAS	FONDOS PROPIOS	FONDOS PÚBLICOS	ACUMULADO
<b>INGRESOS</b>			
Fondos Públicos		39.071.630,92	-
Captacion de Recursos Economicos	-		2.500.000,00
Ventas de Servicios	-		75.471.363,23
Financieros	-		475.000,00
Ingresos Diversos	-		7.500.000,00
<b>TOTAL INGRESOS:</b>	<b>0,00</b>	<b>39.071.630,92</b>	<b>85.946.363,23</b>
<b>GASTOS</b>			
Salarios costos y otros	-		44.641.046,47
Gastos por alquileres- servicios públicos	-		10.485.673,79
Gastos por Combustibles	-		12.538.804,02
Gastos por útiles- materiales y sum.	-		3.508.026,26
Gastos mantenimiento y reparación	-		5.705.932,67
Gastos por Depreciaciones	-		7.262.234,65
Gastos Diversos	-		1.329.645,37
Gastos Financieros	-		-
Gastos varios	-		-
Bienes Duraderos	-		-
<b>TOTAL GASTOS:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>85.471.363,23</b>
<b>DEFICIT:</b>	<b>€0,00</b>	<b>39.071.631</b>	<b>€475.000,00</b>

un esfuerzo grande siempre basado en reducir lo más que se podía.

Esperamos no seguir haciendo recortes porque de lo contrario no podríamos atender el cantón. Estoy realmente contento, porque hemos logrado reducir el gasto, es ir bajando la cuenta y espero en Dios las cosas mejoren.

Presenta gráfica donde muestran las actividades que les dejan perdidas y las que les generan recurso durante el año:



Nosotros logramos hacer un gran rebajo en los salarios, con respecto a horas extra ordinarias, las cuales muchas de ellas fueron donadas por los compañeros, porque es preferible recibir un salario que ganarse una hora extra.

Expresa que para este año tienen asignados ₡39,071,624.90, asignados en el presupuesto, pero los gastos están en más de 85 millones de colones, entonces nos falta mucho dinero que conseguir, hemos tratado de hacer planteamientos, nosotros hacemos la ciclística o algunas actividades para fin de año que nos van a ayudar.

Hemos hecho una respuesta relacionado mucho a lo que tuvimos el año pasado y donde aumentamos fue donde nosotros podemos trabajar, no en lo que nosotros podemos esperar. Explica.

Tenemos algunos ingresos de fondos públicos, pero algunos de estos van direccionados a combustibles.

## PROYECCION INGRESOS FONDOS PUBLICOS 2018

Ley	PROYECCION FONDOS PUBLICOS
8690	₡18,756,402,39
9078 (7331)	₡2,696,280,34
8114	₡15,901,134,71
5649	₡1,717,807,50
<b>TOTAL FONDOS PÚBLICOS</b>	<b>₡39,071,624,90</b>

De Ley 9078, (Ley de Transito) por una modificación recientemente fuimos excluidos de ese porcentaje y esto es el último aporte que nos dan.

Los ingresos por la ley de teléfono público se había venido abajo, porque la mayoría de personas se pasaron a teléfonos prepagos y habíamos quedado por fuera.

Nosotros no queremos depender de la CCSS, nosotros queremos solo hacerles traslados de emergencia CCSS, para poder nosotros estar atentos aquí para resolver emergencias.



### OBSERVACIONES IMPORTANTES

- ↪ Existió una iniciativa local, la cual se presento a la Gerencia General y la cual demostró una disminución de 11 millones de déficit en tres meses.
- ↪ No existe una política clara con respecto a la venta de servicios a la CCSS/INS
- ↪ No existe una verdadera línea de Apoyo Técnica a los Comités Auxiliares.
- ↪ Fuerte iniciativa local a la disminución de gastos no esenciales .
- ↪ Proyecto "Ayúdanos a llegar"; oportunidad de involucrar a las empresas locales

Estamos tratando de hacer un proyecto llamado “ayúdanos a llegar”, el proyecto mediante el cual nos ayudara a generar de la factura de combustible un monto para la Cruz Roja, tenemos unos estudiantes de la UNA de Administración que nos están haciendo un esquema para desarrollar esto, pero necesitamos saber si las personas en Bagaces esta dispuestas a colaborar.

La gente pide pero no dan o cuando dan lo dan condicionado, las personas no ven el futuro, no ven el presente.

¿Qué debemos de valorar?, esa fue la pregunta que nos hicimos cuando nos vimos ahogados en gastos y dijimos que vamos a hacer? Por lo que planteamos estos 4 ejes importantes que se cumplieron el 2017:



En aumento de los fondos públicos, debemos de acercarnos a las comunidades y obtener un puntaje para que nos aumenten los ingresos por este rubro, este año obtuvimos un 86%, lo cual es importante, porque teníamos muy poco recurso económico, no pudimos llegar a la comunidad como quisimos, llegamos como pudimos.

Agradece por espacio y expresa que La Cruz Roja no debe de desaparecer, es un punto alto de cualquier comunidad.

Bomberos tienen presupuesto del Estado, nosotros no, ellos nunca hacen una rifa, una tamalada, nosotros sí. Nosotros salimos más veces, tras de eso tenemos que buscar el recurso para hacer más cosas.

**Señor Presidente:** De parte del Concejo no podemos hablar de cosas que usted no conozca, y siempre ha habido la mayor anuencia a colaborarles.

Hay un acuerdo al que se le está buscando la figura jurídica para poder aplicarlo, el cual se refiere al tema de Llanos del Cortés, y este no fue un ofrecimiento en vano.

Creo que en el ofrecimiento se habló un porcentaje de las utilidades netas, aun no se ha completado ni un mes de funcionamiento de este proyecto de Llanos, pero en este momento no tenemos una corrida financiera para decir a cuanto equivale ese monto.

Ahorita no tenemos la figura jurídica para otorgarles el ayuda, pero tenga plena seguridad que se está buscando y lo vamos a hacer.

**Señor William Ruíz:** Reconozco el ofrecimiento en su momento, además entiendo sobre la situación, por eso queremos ser transparente en esto, la idea es que ustedes entiendan la situación en la que estamos.

Muchas veces no hemos ni tenido ni cómo hacer lo que debemos, debemos de agradecer al equipo de trabajo del comité, que muchas veces ha dado más de lo que ha tenido que dar.

Ojala logren encontrar el mecanismo necesario y que todo salga bien, nosotros esperamos que el proyecto sea exitoso, conocemos que debemos de esperar a ver cómo surge, pero espera que la idea de tenernos en cuenta no se olvide, estamos esperanzados, esperando.

**Reg. Edgardo Aragón:** Ojala la Cruz Roja siga siendo informativa, para que la población entienda la situación que se está dando y porque se está dando, ya que las personas no entienden muchas veces porque la Cruz Roja no puede llegar o llega tarde.

**Señor Presidente:** Como Gobierno Local nos corresponde buscar una solución ante esta crisis, ya que no es solo del país, es una crisis nacional, estamos ante un crisis de La Cruz Roja y como comunidad también nos corresponde los mecanismos para ayudar.

Nosotros como Gobierno Local dimos un paso, el cual falta concretarlo y comunidad lo mínimo que podemos hacer es ponernos a sus órdenes. Que Dios les guie y les ayude a sobrevivir en este momento.

**Señor William Ruíz:** Muchas gracias y buenas noches.

**Señor Presidente:** Informa a los representantes de Visión Mundial de la variación de la agenda para atender a la señora Analive Ramírez y una vez concluida la audiencia con ella, tendrán el espacio para realizar la exposición.

## **CAP. 47 ATENCIÓN A DOÑA ANALIVE RAMÍREZ (TEMA: PLANES DE VIVIENDA)**

**Señora Analive Ramírez:** Venía un poco angustiada porque se rumoreaba que el presidente de la República venía a inaugurar El Proyecto Urbanístico Vistas del Miravalles, el 26 y 27, de lo cual me sorprendí.

El viernes fui a presentar todas las denuncias sobre el Proyecto de Vistas del Miravalles (aquí tengo el recibido), porque como vendría el presidente a inaugurar esta urbanización la cual en invierno se convierte en una piscina.

Las denuncia las presento ante diferentes instancias (Contraloría General de la República, IMAS).

Desconoce cómo fue autorizado la realización de este proyecto de vivienda, cuando la Presidenta Ejecutiva del AYA, Señora Yamileth Astorga, en una reunión en Bagaces en el parque dijo “terminantemente prohibido un proyecto de vivienda por el problema que hay”. Denuncia las irregularidades en la entrega de bonos de vivienda en el Cantón de Bagaces, que involucra a diferentes entes.

Manifiesta que denunció y solicito la intervención del OIJ, ya que tomaron dineros públicos para repartir a personas no necesitadas, (tiene las pruebas).

Comenta de ciertas reuniones privadas que se están llevando a cabo en casas de habitación a nombre del Concejo de Distrito de Bagaces. Habla de tráfico de influencias en la asignación de bonos de vivienda.

Solicita que se frenen estos bonos de vivienda dados para este proyecto de Vistas del Miravalles, exige revisen e investiguen bajo cuales requisitos se seleccionaron las familias beneficiadas.

**Reg. Natalia Salazar:** Doña Analive, este es un asunto bien preocupando, el cual nos ha mantenido bien ocupados en esta administración.

Informa que recién se contactó con Doña Marian Pérez Gutiérrez y la señor Pérez desconoce si iban a hacer entrega de este proyecto, pero ella estará consultando a Don Rosendo Pujol y nos iba a hacer saber de si las entregaban, pero en este momento ella cree que no porque no ha escuchado nada.

De parte de la agenda de casa presidencial, dicen que en la gira no tienen nada de vivienda para ese día, ellos vienen 15 y 16 a inaugurar los puentes.

Como Concejo debemos de ver el tema de la revisión de la listas de familias con el DATUM, ya que algo se había dicho, tal vez don William nos pueda aclarar eso.

Con respecto a los informes de la Arquitecta Jessica Pérez, quisiera saber que ha dicho ella con respecto a este tema de Vistas del Miravalles.

**Señor Alcalde:** Hay algunos temas que no podemos abordarlos en vista de que ya hay una denuncia interpuesta, pero vamos a aclarar algo, lee el Código Municipal Art. 57: A (funciones del Concejo de Distrito), e indica que a la fecha este Concejo de Distrito no ha presentado la lista definitiva de quienes son los que están listos para ingresar ya a este proyecto de vivienda.

En el caso de la Alcaldía y de Concejo, no podemos sobrepasar lo correspondiente al Concejo de Distrito.

Con respecto a la reuniones a mí me consta que los Concejos de Distrito se reúnen con el Lic. Alonso Gonzales y con mi persona a ver cuestiones de presupuesto en la Municipalidad, realmente desconozco se hayan reunido a parte en una casa, porque ellos tienen un domicilio, porque así como el Concejo tiene la jurisdicción y el lugar específico de reunión (por qué tienen que ser de carácter público), ellos escogieron la Municipalidad y siempre me comunican estas reuniones, siempre cuando requieren la presencia de un funcionario municipal les atiende una consulta.

Con respecto a esto de parte nuestra no hemos dado las propuestas relacionadas con vivienda, el Concejo de Distrito debería conocer eso, si hemos dado información al Ministerio de la Vivienda, toda el expediente que se lleva de Vistas del Miravalles, lo que aparece en el expediente lo conoce el Ministerio de la Vivienda, (todas las recomendaciones y los estudios realizados por el AYA, el Departamento de Construcciones de la Municipalidad y por el Ministerio de Salud)

**Señor Presidente:** Hace una observación en este sentido ya se tomó un acuerdo de que los bonos fueran propuestos por los Concejos de Distrito, pero no existe ese enlace entre lo que establece el Código Municipal de los Concejos de Distrito y el MIVAH, puede darse que los bonos también lleguen a través de otra vía que no sean los Concejos de Distrito. La institucionalidad en Costa Rica no funciona como se quisiera, por falta de coyuntura entre las instituciones, pero eso no quiere decir que la ley lo esté haciendo mal.

Por otra parte esto ya se está ventilando en los Tribunales y tenemos que tener cuidado con esto y ser más vigilante con las irregularidades, pero guardar el espacio a la instancia que le corresponde, en este caso a los Tribunales.

**CAP. 48 PERSONEROS DE VISIÓN MUNDIAL. TEMA DESARROLLO DE CAPACIDADES EN REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES NATURALES EN COMITÉS MUNICIPALES DE EMERGENCIA.**

**Señor Presidente:** Da la palabra a los funcionarios de Visión Mundial.

**Señora Juliana Segura:** Saluda a los presentes e indica que la acompaña el señor Carlos Centeno, representans a Fundación Visión Mundial. Este proyecto que les vamos a exponer es más enfocado en la reducción del riesgo de desastres de Comités Municipales de Emergencias, que fueron afectados por el Huracán Otto.

En este proyecto participamos USAID (quien brinda recursos y trabaja el tema de gestión de riesgo a nivel internacional) y la Comisión Nacional de Emergencia (ente rector ante cualquier actividad de riesgo) y Visión Mundial (quien va a ejecutar todo el proyecto)

La señora Segura consulta a los miembros del Concejo, ¿qué significa gestión de riesgo? y a ¿quién le corresponde?, por ende los miembros del Concejo dan respuestas y luego de esta dinámica, ella expresa que Gestión de Riesgo es poder articularnos todas las fuerzas vivas del cantón para que a nivel nacional tener una planificación previa ante cualquier eventualidad que ponga en riesgo la vida de la población, esto va desde los niños que están en las escuelas, las personas de la comunidades, las autoridades locales, todos tenemos responsabilidad en este tema.

Hoy hablaremos de un proyecto al cual deseamos involucrarlos también.  
Continúa exponiendo:

**Objetivo General:**

Reforzar la estructura organizativa, la gestión del riesgo de desastres y las estrategias de respuesta de emergencia de los Comités Municipales de la región Huetar Norte y Chorotega afectados por el Huracán Otto, para generar capacidades regionales de respuesta rápida, efectiva y coordinada a emergencias.

**Regiones Involucradas:**

El Proyecto se llevará a cabo en los cantones mayormente afectados por el Huracán Otto.



Actividad	Sub-actividad
<p><b>1. Creación de documento de "Experiencias del Huracán Otto",</b> Además, se proyectará parte de la información a través de la elaboración de un <u>vídeo</u>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⦿ Desarrollo y validación de un instrumento.</li> <li>⦿ Estudio de actores institucionales y comunitarios involucrados.</li> <li>⦿ Documentación y análisis de entrevistas.</li> <li>⦿ Recomendaciones para la incorporación al currículo de fortalecimiento de capacidades de CME.</li> <li>⦿ Creación y difusión de un video sobre experiencias durante el huracán Otto.</li> <li>⦿ Presentación del documento final de 'Experiencias' a CNE para su validación y socialización con CME.</li> </ul>
<p><b>2. Diagnóstico del estado actual de los planes de respuesta de emergencia para cada CME.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⦿ Desarrollar metodología para la realización de talleres diagnósticos.</li> <li>⦿ Programar y mantener talleres de diagnóstico con CME.</li> <li>⦿ Analizar y formalizar los resultados de los talleres.</li> <li>⦿ Desarrollar una propuesta de trabajo para cada CME con base en los resultados del diagnóstico.</li> </ul>

Actividad	Sub-actividad
<p><b>3. Creación de Planes Municipales de Emergencia.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar talleres dirigidos al fortalecimiento de Planes Municipales de Emergencia.</li> <li>• Apoyar cada CME en el fortalecimiento de planes municipales de emergencia.</li> <li>• Fortalecer los protocolos de activación del CME en una emergencia y Protocolo de Atención de Emergencia.</li> </ul>
<p><b>4. Desarrollar sesiones para cada CME para fortalecer las capacidades del equipo, el liderazgo y la formación de equipos.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear y definir planes de estudios de capacitación para los CME, basados en los resultados del documento de lecciones aprendidas.</li> <li>• Validar los currículos de capacitación para los CME.</li> <li>• Desarrollar e implementar talleres con CME.</li> </ul>

Actividad	Sub-actividad
<b>5. Entrenamiento del Sistema de Comando de Incidentes (SCI) impartido por la Cruz Roja.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir la estrategia de entrenamiento con la Cruz Roja.</li> <li>• Desarrollar el entrenamiento del Sistema de Comando de Incidentes para CME.</li> <li>• Implementar el entrenamiento de ICS para CME.</li> </ul>
<b>6. Llevar a cabo ejercicios de simulación, sobre las acciones durante una emergencia al final del proceso de capacitación.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar la capacidad y el contexto de cada municipio y desarrollar aportes personalizados para los ejercicios de simulación.</li> <li>• Desarrollar escenarios de simulación únicos adaptados a cada CME.</li> <li>• Implementar el ejercicio de simulación y capturar los resultados.</li> <li>• Analizar y reflexionar sobre los resultados con las CME.</li> </ul>

**Reg. Edgardo Aragón:** Ya tenemos dos desastres naturales que pasamos probablemente vengan otros, ¿qué se harán con aquellas familias que no soportaron estos impactos y que afronten nuevos eventos?

Tienen ustedes un planteamiento ante una acción inmediata (ya que los comercios no perdonan a quienes deben) y aquí todos somos una zona rural, donde la mayoría no depende de salario, si no del esfuerzo propio de cada quien, aquí no es como San José, la historia es diferente y espera que esta diferencia quede plasmada, para que se vea como atacar una situación de estas en una zona rural. Hoy por hoy hay familias que no saben que será de ellas, esta es la realidad que se vive acá, hay otros que ya hasta perdieron sus propiedades.

**Señora Juliana Segura:** Un elemento importante de este proyecto, no es que la solución venga de afuera, nosotros acompañamos, pero son las instituciones locales las que tienen la experiencia y las que conocen del cantón y las que pueden desarrollar planes de trabajo que estén tomando en consideración estas situaciones mencionadas.

Sabemos que después de Nate y Otto hay ciertos hilos que están flojos y hay que empezar a ver de qué forma se mueven, porque hay muchas familias sin respuesta, de hecho es un elemento que salió de la memoria. Esto nos señala que debemos articularnos mejor para crear planes de reconstrucción que lleguen a esas necesidades, no solamente es la parte local, a veces eso queda en la burocracia los procedimientos a nivel nacional, porque

tenemos todo un sistema nacional de gestión de riesgo y es algo que nosotros debemos articularnos mejor y a nivel nacional existen ciertos aspectos que hacen que cuando tengamos que ejecutar y construir muchos de estos no se estén tomando en cuenta, entonces por ahí el proyecto viene a dar un pequeño grano de arena a algo lo cual es muy grande, tenemos que empezar a fortalecer esta estructura, para que sean ustedes mismos los que empoderados empiecen a desarrollar estas estrategias, según las necesidades que ustedes identifican de este cantón.

El proyecto lo que viene a brindar es este fortalecimiento de la estructura y brindarles claridad de por dónde deben de conducirse, pero ustedes son lo que conocen la ruta exacta. Un elemento importante el cual debe de irse pensando, es el poder tener una oficina de atención de riesgo en la Municipalidad, donde 24 horas y los 365 días del año, se estaría trabajando de lleno el tema, (con presupuesto para este tema), debemos identificar y ver cómo ir desarrollando las ideas.

**Señor Presidente:** Cuando nos meten en estos protocolos no cuesta interiorizarlos, no existe la posibilidad de que dentro de esta propuesta nos preparen un flujograma multicolumnar, donde los actores involucrados por procesos se van uniendo hasta llegar a al final, de esta forma cualquiera puede interpretarlo. Será más fácil que nos llegue el mensaje a nosotros de esta forma, que a través de documentos. Yo sé y admiro el grandísimo esfuerzo que hacen, pero les aseguro que de esta otra forma (la cual no sustituye a la de ustedes) si no que vendría a hacer como un complemento nos haría muy bien.

**Señora Juliana Segura:** Es una excelente idea, yo creo que esto nos ayuda un poco más y tiene la razón. Si existe un Plan Municipal de Emergencias, pero es un documento de 50 páginas, pero quien se lo lee en caso de emergencia, pero cuando necesitamos que nos digan que se debe de hacer en un caso de sismo, activar un comité o como se atiende un albergue, no hay absolutamente nada, entonces lo que queremos con este proyecto es precisamente algo aterrizado, que sea operativo, que tenga este tipo de estrategias que se puedan ver, tales como nos la menciono el compañero José Alfredo Jiménez.

Al construir este proyecto, no nos vamos a llegar a sentar si no a construir, desde los conocimientos que ustedes ya tienen.

**Reg. Mayra Murillo:** ¿Cómo hacemos para que las personas hagan conciencia del riesgo que enfrentan en caso de desastre natural?

**Señora Juliana Segura:** El Plan Municipal de Emergencias es una herramienta que nos brinda estrategias de cómo actuar, antes, durante y después, podemos verlo así.

No podemos pretender llegar y sacar a la persona, es algo que tenemos que ir haciendo desde antes, tenemos que haber organizado la comunidad, tuvimos que haber informado a la comunidad de cuáles son los riesgos amenazas y vulnerabilidades de esa comunidad.

Un tema importante es el de los Comités Comunales de Emergencia (CCE), sabemos que el Comité Municipal de Emergencias son 20 miembros, incluyéndolos a ustedes, los cuales son muy pocos para velar por todo el cantón, entonces los CCE se vuelven esas manos derechas en las distintas comunidades que nos permite empezar a trabajar desde este momento, con la sensibilización, como nos vamos a organizar, cuales son las zonas seguras y cuales personas guiaran a las personas hasta los sitios seguros para ser evacuadas.

**Señor Presidente:** Agradecerles a ustedes porque es un tema súper sensible y para nadie es un secreto el nivel de afectación que hemos tenido en el cantón y está muy fresco en la memoria nuestra, por lo cual es un tema muy atinado, antes de no sabíamos nada y después de, tampoco sabemos nada. Cualquier aporte es bueno.

Vamos a hacer todo el esfuerzo por enviar a alguien de hoy para mañana a la capacitación.

**Señora Juliana Segura:** Informa las capacitaciones sobre este tema, serán los primeros miércoles del mes, mañana se negociara cual será ese segundo día.

**Señor Presidente:** Da un receso de 10 minutos, una vez transcurrido este lapso, continúa la sesión.

#### **CAP. 49 LECTURA, COMENTARIOS Y APROBACIÓN DEL ACTA N°12-2018, DEL MARTES 27 DE FEBRERO DEL 2018, SESIÓN ORDINARIA.**

##### **Art. 49.1 Lectura y comentarios del acta N°12-2018, del martes 27 de Febrero del 2018, Sesión Ordinaria.**

**Señor Presidente:** Procede a leer el acta, de la anterior lectura, en el Art.44.2, Comisión para el Concurso de la plaza de la secretaria del Concejo, se toma el siguiente acuerdo:

solicitar al Departamento de Recursos Humanos, el perfil del puesto de la Secretaria del Concejo Municipal, junto con los 3 currículos de la terna finalista (del concurso externo realizado), y que se incluyan de estos 3, los criterios de selección al mismo tiempo los respectivos pesos de esos criterios. Quedando la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo**

**Unánime Definitivamente Aprobado.**

**Reg. Sup. Natalia Salazar:** Indica que en esta sesión ella no estuvo presente, por lo cual solicita se agregue “AUSENTE”, a la par de su nombre.

**Reg. Milton Ledezma:** Expresa que el señor Manrique no es apellido “Ledezma”, si no “Villalobos”.

**Art.49.2 Aprobación del acta N°12-2018, del martes 27 de Febrero del 2018, Sesión Ordinaria.**

En la página N°01, línea N°18 agregar la palabra “AUSENTE” después del nombre de la Reg. Natalia Salazar.

En la página N°13, en el párrafo N°06 Cambiar el apellido del Señor Manrique “Ledezma” por “Villalobos”.

**El Señor Presidente:** Somete a votación aprobar el acta número Doce, con todas las correcciones. Quedando la dispensa de comisión 5 votos positivos y la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

**CAP. 50 LECTURA DE CORRESPONDENCIA:**

**Reg. Edgardo Aragón:** Hay que tener cuidado con mucha de la correspondencia que se lee.

**Reg. Luis Enoc Barrantes:** Tenemos que tener cuidado con la lectura de la correspondencia, porque hay documentos que no se leen a tiempo y que quizás son importantes. Además aquí se dan audiencias sin ser programadas y en eso se nos va toda la sesión y al final eso nos puede meter en un problema.

**Señor Presidente:** Yo soy un defensor de asuntos varios, empezamos con la agenda muy llena y al final no logramos ver los asuntos de los pueblos, en asuntos varios.

Como hay notas del Comité Cantonal de Deportes de Bagaces por leer se dejan para ser vista en sesión extraordinaria del jueves con ellos.

Dicho lo anterior, aprovecha para convocar de forma oficial la sesión extraordinaria de este jueves 08 de marzo, a las 6:00 pm, en el salón de sesiones, con el CCDD-Bagaces, para tratar el tema de “Análisis del Presupuesto 2018”.

Continúa con la lectura de la correspondencia.

**Art. 50.1 Vista modificación presupuestaria N°02-2018, del 15 de febrero del 2018, la misma sí modifica el Plan Anual Operativo.**

**La presente justificación está sujeta fielmente a los descrito por medio del oficio MB-UTGV-030-2018, del 15 de febrero del 2018, en donde el Ing. Javier Villafuerte Rodríguez, explica los alcances de la presente Modificación Presupuestaria, la cual únicamente contiene movimiento en las cuentas de egresos de los recursos de la Ley N° 8114 y sus reformas. Se adjunta documento enviado:**

Bagaces, 15 de Febrero del 2018

Señores  
Concejo Municipal  
Municipalidad de Bagaces

Estimados Señores:

Presento para su debido análisis y aprobación, modificación presupuestaria N°02-2018, la misma sí modifica el Plan Anual Operativo.

La presente justificación está sujeta fielmente a los descrito por medio del oficio MB-UTGV-030-2018, del 15 de febrero del 2018, en donde el Ing. Javier Villafuerte Rodríguez, explica los alcances de la presente Modificación Presupuestaria, la cual únicamente contiene movimiento en las cuentas de egresos de los recursos de la Ley N° 8114 y sus reformas.

### **Programa III**

Modificar el contenido de las siguientes cuentas de los siguientes proyectos:

- Trasladar contenido presupuestario de los saldos de las siguientes cuentas de los proyectos III-2-2 y III-2-1:

1, 08,04	Mant. y rep. De maquinaria
1, 08,05	Mant. y rep. De equipo de transporte
1, 07,01	Actividades de capacitación
5, 01,05	Equipo y programas de cómputo
1, 04,99	Otros servicios de gestión y apoyo

Para fortalecer la cuenta de: 1,04,03 servicios de ingeniería, con el fin de contratar una empresa que brinde los servicios de la actualización del inventario de la red vial, e inclusión en el mismo de los caminos que actualmente no se encuentran inventariados. El objetivo principal es contar con una base de datos digitalizada y actualizada de toda la red vial del cantón, en beneficio de la agilización de trámites y ampliación de los presupuestos destinados para el mantenimiento, mejoramiento y construcción de obras de las vías.

- Trasladar contenido presupuestario de los saldos del proyecto MEJORAMIENTO CALLES LOS OSES III-2-10 de la cuenta 5, 02,02 vías de comunicación para crear el proyecto BACHEO CAMINO PUEBLO NUEVO en la cuenta 5,02, 02 vías de comunicación. Esto en vista que durante el año 2017 se destinó un proyecto para la atención de las calles del Barrio Los Oses, y dada la urgencia de la atención del camino de Pueblo Nuevo el cual se encuentra en malas condiciones se requiere dar atención a esta vía en beneficio de los vecinos que se ven afectados por esta situación

**Variación al Plan Operativo Anual: Meta Nº 10 del programa III:**

“Mejoramiento calles Los Oses, por un presupuesto de 15.000.000,00. Se eliminó esta meta.

**Señor Presidente:** Lee la nota.

Somete a votación aprobar la Modificación Presupuestaria N. 02-2018, de la Municipalidad de Bagaces, por un monto de ¢38.000.000.00. Quedando la dispensa de comisión 5 votos positivos y la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

**Art. 50.2 Vista nota de parte de la Asociación de Desarrollo de San Bernardo de Bagaces, con fecha del 12 de febrero, donde solicitan se declare el área del Campo Ferial en San Bernardo de Bagaces como zona ferial, los días 27, 28, 29 de abril del 2018, además dos patentes de licores para ser usada esos días en el toldo imperial y en el redondel donde tendremos corridas de toros. Así mismo presentan el visto bueno del Concejo de Distrito de Bagaces.**

**Señor Presidente:** Lee la nota.

**Sind. Wence Hidalgo:** Ese acuerdo del Concejo de Distrito, fue tomado por un medio digital por vía whatsapp, el cual no es el medio oficial del Concejo de Distrito de Fortuna, yo salve el voto, pero lo votaron por mayoría calificada, igual por ese mismo medio, les argumente que este acuerdo podía ser tomado en una sesión nuestra pero ellos decidieron dejarlo así. Pide conste en actas esto. Quien está firmando este acuerdo es la Secretaria del Concejo de Distrito y ahí no viene mi firma como presidente.

**Señor Presidente:** Para nosotros viene por ente oficial, ya a lo interno, a nosotros viene certificado y sellado por ente oficial, considero es un problema interno del Concejo de Distrito.

**Reg. Edgardo Aragón:** Me encantan que los pueblos hagan sus actividades, al final es por un buen fin, pero si tomamos un acuerdo por whatsapp y que no se vea en el recinto municipal es ilegal y si hacemos un acto de esto, podemos perder hasta las credenciales.

Al final lo que el Síndico Wence Hidalgo está denunciando es un acta de transparencia de su parte, pero tiene su validez. Nosotros no debemos de meternos con ellos, es correcto, pero él está denunciando un procedimiento que no estuvo correcto, él no está en contra de que se realice la actividad, el procedimiento fue el incorrecto.

**Señor Presidente:** Si el síndico Wence Hidalgo no acepta el acuerdo para autorizar el campo ferial y las dos patentes, puede pedir un recurso de revisión, porque ahorita es solo una observación lo aportado por él, ahorita no se está oponiendo a que se tome el acuerdo.

**Reg. Edgardo Aragón:** Votaría a favor de la solicitud de estas personas siempre y cuando se reúnan y ratifiquen este acuerdo, quedando registrado en una minuta. Que traiga la minuta de esto.

**Señor Presidente:** Somete a votación ampliar la sesión 15 minutos. Quedando la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

**Reg. Milton Ledezma:** Se puede tomar el acuerdo pero condicionado a presentar el acta de la sesión donde se aprobó. Creo que hay que poner orden en estos procedimientos, en esta nota, dice que ellos están cumpliendo, si después tenemos que revocar el acuerdo porque se incumplió, porque no hay minuta, pero en estos momentos no podemos comprobar que se hizo mal. Yo voto a favor de aprobar esta solicitud hoy, por que la firma de la secretaria vale y si después tenemos que revocarlo porque se hizo mal, se hace.

**Señor Presidente:** Somete a votación aprobar a la Asociación de Desarrollo Integral de San Bernardo de Bagaces, el campo ferial en San Bernardo de Bagaces, para las fiestas de los días del 27 al 29 de abril del 2018, al mismo tiempo la aprobación de dos patentes de licores para ser usadas esos días en el toldo imperial y en el redondel de toros. Quedando todo lo anterior sujeto a la presentación del acta del Concejo de Distrito de Fortuna, donde consta que fue aprobada y visto por este órgano; mismo que deberá ser presentado en el lapso de una semana. Quedando la dispensa de comisión 5 votos positivos y la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

**Art. 50.3 Vista nota JEEECH-001-2018, de parte de la Escuela del Chile, donde presentan la terna para la designación de la Junta de Educación de dicha institución, por vencimiento del periodo de la anterior, siendo ellos: Marilyn Jahaira Jiménez Rodríguez, Ced: 5-0361-0680, Andrea Rojas Chaves, Ced: 1-1355-0637, América del Pilar Acevedo Sosa, Ced: 155800789301, Alba Lila Torres Ríos, Ced: 155822861232, Linsay Irene Picado Brenes, Ced:1-1175-0116**

**Señor Presidente:** Procede a dar lectura nota presentada.

Somete a votación aprobar la terna presentada por la Escuela del Chile, para la designación de la Junta de Educación, por vencimiento del período anterior, siendo conformada por: Andrea Rojas Chaves (Ced:1-1355-0637), América del Pilar Acevedo Soza (Ced:155800789301), Marilyn Jahaira Jiménez Rodríguez (Ced:5-0361-0680) , Alba Lila Torrez Ríos (Ced: 155822861232), Linsday Irene Picado Brenes (Ced: 1-1175.-0116) Quedando la dispensa de comisión 5 votos positivos y la aprobación 5 votos positivos.

**Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

**Art. 50.4 Vista nota de la Escuela de Río Naranjo, con fecha del 27-02-2018, en la cual presentan terna para el nombramiento de un miembro de la Junta de Educación, siendo esta la señora Sonia Jiménez Alvarado Ced: 6-2880-0900, misma que es propuesta por renuncia la señora Lisbeth Carranza Mora, Ced: 1-811-297.**

**Señor Presidente:** Lee la nota presentada.

Somete a votación aprobar la terna presentada por la Escuela de Río Naranjo, siendo nombra la señora Sonia Jiménez Alvarado Ced: 6-2880-0900, como nuevo miembro de la Junta de Educación de dicha escuela. Quedando la dispensa de comisión 5 votos positivos y la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Somete a votación ampliar la sesión 03 minutos. Quedando la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

## **CAP. 51 ASUNTOS VARIOS:**

**Art. 51.1 Designación de miembros del Concejo para capacitación del programa impartido por Visión Mundial y Comisión Nacional de Emergencias.**

**Señor Presidente:** Somete a votación comisionar a Mayra Murillo Quesada Regidora Suplente y al Síndico Wence Hidalgo, para que asistan a la capacitación por parte de Visión Mundial sobre el tema: “Desarrollo de Capacidades en Reducción de Riesgo de Desastres Naturales en Comités Municipales de Emergencias”, para el día 07 de marzo de 2018, de 8:00 am a 4:00 pm, en las instalaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Bagaces. Quedando la dispensa de comisión 5 votos positivos y la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

**Art. 51.2 Solicitud de resumen a Visión Mundial de actividad de capacitación.**

**Señor Presidente:** Somete a votación solicitar a los Personeros de Visión Mundial, presenten un resumen de las capacitaciones que estarán brindando durante estos meses, sobre “El Proyecto Desarrollo de Capacidades en Reducción de Riesgo de Desastres Naturales en Comités Municipales de Emergencias”.

Quedando la dispensa de comisión 5 votos positivos y la aprobación 5 votos positivos.

**Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Da por concluida la sesión.

Conclusión: Finaliza la sesión al ser las 20:48 horas.

Marianela Arias León.  
Secretaría a.i del Consejo Municipal

José Alfredo Jiménez Sánchez  
Presidente Municipal